

COMENTARIOS POLÍTICOS

Todo es según el color.....

La vida política de España, aun después del movimiento salvador del 13 de septiembre de 1923, no ha dejado de manifestarse latente, y aun creemos que con mayor vigor que antes, pues política, en la buena acepción de la palabra, es gobernar, dirigir, encauzándolas en orientaciones fijas, las actividades del país. Esto lo ha venido haciendo el Directorio, pues si ha dejado de solucionar algunos problemas que a la vida nacional afectan, en cambio ha abordado resueltamente otros tan importantes como el de Marruecos, considerado por tirios y troyanos, como la pesadilla de nuestra Nación.

El Directorio ha gobernado y la vida política de España si por otros derroteros que los acostumbrados ha seguido latente y el pueblo que se quejaba y con razón de falta de gobierno, ha encontrado con el Gabinete Militar, un guía y director, un Gobierno que gobernara poniendo freno a todas las demasías, cortando todas las procaecidades y poniendo un valladar al avance del bolcheviquismo al estilo ruso, que amenazaba destruir y aniquilar a España.

En el orden social, desde que advino al Poder el Directorio, España ha ganado y mucho. El derecho de gentes, del que se habían olvidado algunos para sembrar por el terror las doctrinas caóticas y disolventes, ha vuelto a estar en vigor; el principio de autoridad, que complacencias y componendas con todo el carácter de malos apañados, habían arrojado por los suelos, ha vuelto a quedar establecido y la autoridad recobrado su prestigio.

No hay duda que el Directorio ha perfeccionado errores que los hombres que lo componen, como hombres al fin susceptibles son a toda equivocación, pero si los han padecido no ha sido por mala fé, ni para realizar por medio de sus actos, el escalón de una posición social envidiada.

Ahora, cuando el Directorio viene desarrollando su acción en Marruecos con notorios deseos de solucionar aquel problema, cuando España se siente confiada y comienza a sentir renacer sus optimismos, en un ansia infinita de resurgir, vemos que al tratar de la vida política de España, cada ma-

trillo se vale de su librito, y mientras unos miran y reflejan en sus opiniones y comentarios la vida interior de la Nación, otros en cambio se inspiran, creen y proclaman como artículos de fé las informaciones que sobre política de España publican los periódicos extranjeros y con preferencia los franceses.

Con respeto para todos y mayor aún para todas las opiniones, hemos de decir que no creemos que los comentarios de la prensa francesa sean los más dignos de ser tenidos en cuenta y mucho menos por veraces, ya que la prensa de la vecina república nunca se ha distinguido por saber reflejar siquiera la verdad de cuanto en España ocurre.

Y si siempre ha tenido un gesto despectivo para España la prensa de al lado de los Pirineos, no podemos creer ahora en sus cantos de simpatía por nuestra Patria, de la que sin demostrarlo, no han sido ni serán nunca simpatizantes los franceses, aun cuando nos deban tanto como nos deben, sino por el apoyo material, por el moral que le venimos prestando durante la gran guerra.

No hay que hacerse ilusiones, ni mirar las cosas por prismas distintos. A nosotros, los españoles, lo que nos conviene saber de una manera cierta, es el sentir nacional, conocer las aspiraciones de nuestro pueblo, procurando el contrastar el uno dar satisfacción a las otras y hemos de dejarnos de los reflejos extranjeros sabido que todo es según el color del cristal con que se mira.

España quiere saberse gobernada y desde el 13 de septiembre de 1923 siente esta sensación. No se observa en el pueblo español un gesto de cansancio y menos de rebeldía. Se le gobierna y él se deja gobernar y solo ansia en la paz y el trabajo, sin luchas ni estridencias, seguir gobernado para poder así conseguir en plazo no lejano el resurgir como pueblo y como nación. Estas aspiraciones nobilísimas del pueblo español que quizá no sean las de algunos que en río revuelto sueñan pescar, deben merecer de todos el respeto y la consideración.

FRANZ.

Mahón, febrero 1925.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Higiene de la Infancia

Convencido de la enorme importancia que reviste todo lo que se relaciona con la higiene infantil, base la más sólida de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos, de acuerdo con los Médicos Municipales y con la Junta Municipal de Sanidad, he de recomendar al vecindario, con encarecimiento, la observancia de las siguientes Instrucciones relativas a la difteria, enfermedad de la que, por desgracia, se vienen dando algunos casos en nuestra población. Dichas instrucciones fueron impresas y repartidas profusamente por el Ateneo de Mahón en diciembre de 1911 y merecen ser leídas y meditadas detenidamente.

Tan temible como la difteria y más vergonzosa que ella, por lo mismo que en absoluto puede ser evitada, es la viruela, cuya propagación se debe siempre al descuido en que se tiene durante algunos años la práctica de la vacunación, como lo prueba la desaparición de la enfermedad en cuanto dicha práctica se impone con carácter obligatorio. Por tanto, he de recordar a este vecindario la obligación de vacunar a todos los niños antes de que cumplan los seis meses de edad, como igualmente la de revacunarlos antes de cumplir los diez años. Al efecto, por los Médicos Municipales se vacunará y revacunarán gratuitamente a cuantos lo soliciten y se les extenderá un certificado de haberlo verificado. De las vacunaciones practicadas por los demás Médicos, deberá presentarse el certificado correspondiente a los agentes municipales que pasarán a domicilio para cerciorarse del cumplimiento de estas obligaciones a partir del 1.º de julio próximo. El incumplimiento de las mismas será castigado con la multa de cinco pesetas el primer mes, diez pesetas el segundo mes a los

niños sean besados, El beso es con frecuencia una fuente de contagio. Las escuelas son generalmente focos de infección, no sólo de la difteria, sino de otras enfermedades, como el sarampión y la escarlatina, que predisponen a contraerla. Por lo mismo, es necesario no mandar los niños a tales centros de enseñanza, cuando existan en la ciudad algunos casos de difteria.

Tampoco deben llevarse los niños a los teatros y demás salas de espectáculos. Es una práctica excelente obligarles a hacer diariamente gargarismos con una solución templada de ácido bórico o con agua hervida y templada a la que se añaden una o dos cucharadas de agua oxigenada. Conviene examinar varias veces al día la garganta de los niños, para lo cual es bueno acostumbrarles desde pequeños a enseñarla ellos mismos.

Mahón a 4 de febrero de 1925. — El Alcalde, Antonio Victory.

Precauciones para evitar la aparición y estragos de la difteria.

El cuidado con que siempre debe atenderse a la salud de los niños ha de ser mayor aún en tiempo de epidemia. Se les han de evitar los cambios bruscos de temperatura, que con tanta frecuencia les producen catarros de las vías respiratorias, y se les ha de llevar de paseo por sitios soleados, huyendo de los húmedos, sacios o que carezcan de buena ventilación.

Se les dará una alimentación reparadora y nutritiva.

Se cuidará de su limpieza y se evitará que se lleven las manos a la boca.

Se impedirá en absoluto que los

niños sean besados, El beso es con frecuencia una fuente de contagio.

Las escuelas son generalmente focos de infección, no sólo de la difteria, sino de otras enfermedades, como el sarampión y la escarlatina, que predisponen a contraerla. Por lo mismo, es necesario no mandar los niños a tales centros de enseñanza, cuando existan en la ciudad algunos casos de difteria.

Tampoco deben llevarse los niños a los teatros y demás salas de espectáculos. Es una práctica excelente obligarles a hacer diariamente gargarismos con una solución templada de ácido bórico o con agua hervida y templada a la que se añaden una o dos cucharadas de agua oxigenada.

Conviene examinar varias veces al día la garganta de los niños, para lo cual es bueno acostumbrarles desde pequeños a enseñarla ellos mismos.

Debe llamarse al médico tan pronto como se note que la garganta está roja o presente algunos puntos o membranas blanquecinas.

Igualmente se ha de llamar al médico cuando el niño está decaído y calenturiento, cuando se encuentre desvelado durante la noche, cuando tenga tos más o menos ronca y, en una palabra, siempre que se sospeche que su salud pueda haber sufrido alguna alteración.

Vale más alarmarse sin motivo, que exponerse a las consecuencias de un descuido.

La difteria cura casi con seguridad cuando se practica en los primeros momentos una inyección de suero antidiftérico.

Este suero es, además, preventivo, es decir, que inyectado en pequeña cantidad a un niño sano, le pone en condiciones de resistir durante unos quince días sin contraer la enfermedad.

REGLAS PARA EVITAR LA PROPAGACION

Todo atacado de difteria deberá ser aislado en una habitación soleada y ventilada, de la que se ha-

brán retirado cortinajes, muebles, tapices y demás objetos que no sean indispensables.

Las personas que asistan estarán en el menor número posible y serán las únicas que entren en el cuarto del enfermo.

Nadie, exceptuando el médico, deberá entrar en la casa, como no sea para quedarse en ella.

Cuando en la casa del enfermo haya otros niños, será conveniente sacarlos cuanto antes, pero sin permitir que se pongan en relación con otros hasta que hayan pasado quince días de rigurosa observación.

Si este traslado no fuese posible, se les incomunicará en una buena habitación, lo más lejana posible del cuarto del enfermo, y se les aplicará una inyección preventiva de suero antidiftérico.

Toda persona encargada de cuidar a un diftérico deberá usar una blusa o túnica especial, que se quitará cada vez que salga de la habitación, y tendrá sumo cuidado en lavarse las manos a menudo con una solución de sublimado corrosivo al 1 por 1.000. La cara deberá ser lavada antes de cada comida.

Nunca se barrará en seco la habitación del enfermo, sino después de haber esparcido por el suelo una buena cantidad de serrín mojado con la antedicha solución de sublimado. Los residuos que se recojan deberán ser quemados inmediatamente.

Todas las ropas que hayan estado en contacto más o menos directo con el diftérico, se sumergirán, cuando su naturaleza lo permita, en una solución desinfectante fuerte, como la de sulfato de cobre al 5 por 100, o la de sublimado corrosivo al 1 por 1.000, se dejarán luego durante media hora en agua hirviendo y se someterán, por último, a la colada.

Los colchones, almohadas, mantas y objetos que no puedan someterse a esta desinfección; se desinfectarán por medio del gas sulfuroso según se dirá más adelante.

Se procederá a la limpieza de los vasos, cucharas y demás objetos

MUJERES!
tendréis hijos tomando el **Compuesto Vegetal** de **Lydia E. Pinkham** **TONICO DE LA MUJER**

460 LA ESPOSA ABANDONADA

— ¡Qué disparate!
— Me lo dijo en la carretera el mismo Emilio, a nuestra salida de Madrid.
— ¿Qué había de decirte aquel bribón?
— La verdad, nada más que la verdad.
— ¿Cómo entonces llevaba la carta en el bolsillo?

— Eso es lo que hasta ahora no he logrado explicarme; debe de haber en todo ello algún misterio que nosotros ignoramos. Él me aseguró, digo mal, me juró, allí en la reja del patio, por la memoria de su madre, que no sólo no la había recibido sino que ignoraba la existencia de semejante carta.

— ¿Por la memoria de su madre, dices? ¡Buena estaba su madre!

— ¡Papá, por Dios, deja en paz a los muertos!

Barandal, deteniéndose bruscamente ante su hija, dió en el suelo una patada de impaciencia.

— ¡Basta de discusión! ¡Se hará lo que yo mande y asunto concluido!

La pobre Aurora, sobresaltada por la brusquedad y el tono violento de su padre, sintió un estremecimiento nervioso recorrer todos sus miembros.

— ¡Y lo que yo quiero, — repuso aquélla — es que te avengas a razones y te cases con el duque de Torres Arabes, quien nos honra, al solicitar tu mano, más de lo que nosotros merecemos. ¿Te cansa, te fastidia esta hermosa casa de Madrid? cuanto antes regresar a nuestra casa de Madrid? En tu mano se halla el conse-

INSTANTÁNEAS

¡Qué más quisiera!

Cuando he leído las manifestaciones que acerca de sus gestiones en Madrid ha hecho el Alcalde de esta ciudad y que publicadas han sido por este diario, he comenzado a sentirme el menorquín optimista.

Con la mitad de lo que son promesas gratas para esta isla dírame por satisfecho y afirmo que colmadas quedarían todas las ambiciones, si el total de gestiones iniciadas dieran el resultado apetecido.

Nuestra egregia Soberana habló de Menorca y aludió, en una alusión que yo estimo promesa, a que desde Barcelona vendrían los Reyes a esta tierra.

Sea así, que Menorca sentiráse honrada con la visita y sabrá demostrar a sus Reyes su afecto y leal adhesión.

En las demás gestiones vemos tanto favorable a Menorca, que en razón de verdad, tenemos que sea mucho.

Brigada de reserva. Parece que este proyecto ha fracasado, pero en

cambio el Jefe del Estado Mayor Central, se muestra partidario de que a Menorca le sea aumentada su guarnición en un Regimiento de Infantería y un Batallón de Ametralladoras.

Dios le oiga. Base aero-naval. Será un hecho, aun cuando la ejecución de las obras tengan que ir despacio.

Ferrocarril Mahón-Ciudadela. Este proyecto está incluido según parece, en el plan de Ferrocarriles nacionales trazado por el Consejo Superior de Ferrocarriles y será subvencionado por el Estado.

Esta es una necesidad apremiante para Menorca, puesto que si había de contribuir grandemente a intensificar el tráfico entre todos los pueblos isleños, en tiempos de guerra permitiría una movilización rápida de tropas para acudir en defensa de los puntos de costa amagados.

Y no recojo más, limitándome a aplaudir las gestiones pro Menorca y a decir que si las viéramos todas realizadas.

¡Qué más quisiéramos!

Mahón 6 de febrero de 1925.

MINOR.

XXXV

Al pie del Vesubio

La baronesa de Avendaño no había mentido al hijo de María.

Si no en la misma ciudad de Nápoles, en sus poéticos alrededores, tocando con la pintoresca aldea de Sorrento, una del Tasso, constantemente amenazada por el volcán que sobre ella levanta su flamígero penacho, resaltaba en la verde extensión de la llanura, entre el mar y la montaña preñada de furiosos, una casita blanca como una paloma.

En ella habitaban, apartados del mundo y de los requerimientos amorosos del hijastro de Julián, Barandal y la desgraciada Aurora.

Desde que le obligara su desconfianza a abandonar el Peñascal, creía el antiguo quinquillero que lo pintoresco del paisaje, la belleza sorprendente de aquellas cercanías, la benigna tempera-

utilizados por el enfermo, sumer- giéndolos en agua hirviendo, de la que se sacará al cabo de diez minutos.

Terminada la enfermedad en sentido favorable, no debe permitirse al convaleciente que se ponga en contacto con otros niños hasta que hayan pasado tres o cuatro semanas, durante las cuales se le harán practicar frecuentes gargarismos antisépticos (con agua boricada al 4 por 100 o agua oxigenada) y se le darán uno o dos baños generales de limpieza. Los vestidos que haya usado durante la convalecencia deberán ser desinfectados como se ha dicho anteriormente.

Deberá desinfectarse rigurosamente la habitación del enfermo, lo mismo si éste cura que si fallece. El mejor desinfectante es el formal; pero, como no está al alcance de las familias, éstas podrán servirse del gas sulfuroso, aplicado en la siguiente forma:

Se quemarán 40 gramos de azufre por metro cúbico, tapando previamente todas las rendijas y junturas por donde pueda escaparse el gas sulfuroso.

Antes de prender fuego al azufre, se hará hervir en la habitación durante media hora, agua en cantidad suficiente para llenar de vapores el local. El azufre en paquitos trozos se pone en vasijas poco profundas que a su vez deben colocarse en otras llenas de agua para evitar los peligros de un incendio. Una cazuela pequeña dentro de una jofaina con agua, puede servir perfectamente.

Para inflamar el azufre se le rocía con un poco de alcohol o se le cubre con algodón en rama bien empapado en dicho líquido; se le prende fuego y se deja en la habitación, procurando no respirar el gas que se desprende, y cerrando herméticamente la puerta, que no se abrirá hasta pasadas veinticinco horas.

Los colchones, almohadas, mantas y objetos que no puedan ser desinfectados de otro modo se dejarán en la habitación pendientes de clau-

vos o cuerdas, durante el tiempo que dure la fumigación que acaba de describirse, lo mismo que los vestidos usados por las personas que hayan cuidado al enfermo.

Los suelos, paredes y muebles de madera se lavarán con solución de sublimado al 1 por 1.000; las camas de hierro u otros metales, con solución de ácido fénico al 50 por 1.000.

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 1924

Presidió el señor Alcalde don Lorenzo Pons, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores de Salort y Pons Serra.

ACUERDOS

Aprobar el acta anterior.

Exponer al público a efectos de reclamación las listas formadas de las familias y personas que en el próximo año de 1925 han de recibir el servicio Benéfico-sanitario y percibir socorros por atenciones sanitarias.

Ordenar a doña Ana Villalonga Taltavull proceda al derribo del frontis de la casa de su propiedad n.º 1 de la calle de los Frailes por amenazar ruina, previniéndole que si no lo efectúa, transcurrido el plazo de quince días que al efecto se le concede, se realizará la demolición a su costa.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Don Lorenzo Villalonga Febrer reformar una abertura de la casa n.º 5 de la calle de la Iglesia; y

Doña Isabel Camps Pons arreglar el portal de la casa n.º 3 de la del Rayo.

A propuesta del Teniente 1.º señor de Salort se hace constar en acta el sentimiento producido por la infame campaña llevada a cabo por determinados españoles, indignos de tal nombre, en el extranjero

contra S. M. el Rey (q. D. g.) y Gobierno, telegrafando en este sentido al Jefe Superior de Palacio y Directorio. Y se levantó la sesión.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 6 Febrero de 1925

Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginería: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Hospital y Provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villacarlos

2.º Oficial de Ingenieros.

Imaginería: 1.º Oficial de Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy. — Santa Dorotea virgen y Santos Teófilo, Saturnino y Antoliano.

Santo de mañana. — Santos Romualdo abate, Ricardo rey y Moisés y Santa Juliana virgen.

De lo bueno lo mejor y de lo mejor lo más bueno PNEUS PIRELLI MACIZOS, CUBIERTAS CAMARAS EL PRIMER CUERDA ESPAÑOL EXIJA USTED LAS CUBIERTAS PIRELLI EN BENEFICIO DE SU COCHE Depósito: Plaza Príncipe 17

STADIUM MAHONÉS

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL para el próximo domingo, día 8, a las diez y media de la mañana

UNION SPORTIVA contra MAHON F. C. SEGUNDOS EQUIPOS

A beneficio de los equipiers azul-grana PRECIOS. — Entrada general, 0'50. Estrada de socio, 0'40. Media entrada, 0'25. Niños, 0'15. Palcos con cinco sillas, 1'25. Señoras, entrada gratis.

CRÓNICA

Comunicaciones marítimas

Ayer mañana y en el despacho del digno General Gobernador Militar Excmo. señor don Miguel Cabanellas, se celebró la reunión de fuerzas vivas de la Isla, asistiendo los mismos señores que a las anteriores y los representantes del Ayuntamiento de Ciudadela y del Círculo Mercantil de aquella localidad, llevando la representación de todas las fuerzas ciudadelanas.

En esta reunión el Delegado de la Trasmediterránea Excmo. señor don Juan F. Taltavull, informó minuciosamente de las gestiones realizadas desde la última reunión en esta celebrada, y dió cuenta también de las realizadas por Ciudadela cerca de la Dirección de la Trasmediterránea y del interés que a este asunto y en favor de las aspiraciones del comercio e industria ciudadelana, han demostrado el Excmo. e Ilmo. Obispo de Menorca, el diputado provincial señor Conde de Torre Santa, el Alcalde de Ciudadela y otras personalidades.

Informó el señor Taltavull de los telegramas cursados entre Ciudadela y la Dirección de la Trasmediterránea, así como de la entrevista que don Domingo Moll, en representación de la mencionada ciudad, tuvo con el Director de la Trasmediterránea señor Tinteró.

Dió cuenta también el señor Taltavull de una reunión celebrada en Palma, en que se trató de las comunicaciones de Baleares, a cuya reunión asistieron representantes del Ayuntamiento de Ciudadela y del Círculo Mercantil y en la que se llegó a un acuerdo, aprobándose los itinerarios generales, que publicamos en estas columnas, pero a condición de que las entidades y corporaciones de Menorca, en vista de que una de las líneas directas y en un solo viaje tenía que ser servida por buque de menor andar

que es el destinado al servicio de escalas, solicitara de la Superioridad la debida autorización para que la compañía concesionaria pudiera prestar el servicio con buques de distintas condiciones, tolerándose esta pequeña falta al contrato en atención al beneficio que los nuevos itinerarios reportaban a Menorca.

El señor Taltavull dió lectura a los itinerarios y a la petición que se había de dirigir a la Dirección General de Navegación y en este punto hubo discrepancia de pareceres entre los reunidos por considerarse que se establecía un mal precedente, que podía ser nocivo en el futuro si ahora pedíamos un viaje directo con buque de un andar de once millas.

Hubo discrepancia y discusión hasta que el excelentísimo señor don Miguel Cabanellas propuso una fórmula, en la que se pide que preste la Compañía el servicio en un viaje directo con vapor de distintas condiciones que las señaladas para las líneas directas hasta cuando la Trasmediterránea no pueda dedicar al servicio vapores de mejores condiciones.

Llegóse a un acuerdo definitivo y al parecer en la reunión de ayer quedó resuelta la enojosa cuestión de los nuevos itinerarios marítimos siendo de esperar que ahora Mallorca y la Compañía concesionaria no pondrán reparos a la aprobación del nuevo proyecto de comunicaciones en atención a los beneficios que al archipiélago y aun a la entidad naviera ha de reportar.

Celebraremos que sea aprobado el nuevo plan de comunicaciones marítimas y lo celebraremos doblemente porque en él sin menoscabo de los intereses de Mahón se atiende cumplidamente los de nuestra hermana Ciudadela.

De Somatenes

Habiendo tomado posesión de la Auxiliaría de los Somatenes de este Partido el Capitán don Vicente Rodrigo Vinent, que tiene su domicilio en la calle de Gracia número 182, la oficina de dichos Somatenes, que estaba en la calle de San Roque, queda instalada desde ahora en el citado domicilio, y estará abierta todos los días laborables de 10 a 12.

En dicha oficina encontrarán los señores somatenistas distintivos y porta escopetas reglamentarios.

El precio del pan

Desde ayer y en virtud de disposición de la Junta Insular de Abastos de cuyo acuerdo quedó enterada en su última sesión la Comisión Permanente, ha sufrido un aumento el precio del pan que en la clase llamada pan de familia se vendía al precio de 0'60 pesetas el kilogramo y que desde ayer se vende al precio de 0'65, aumento de precio que ha sido motivado por el enzarcamiento de la harina que a la elaboración de dicho pan se destina.

De viaje

Esta mañana y a bordo del vapor «Vicente La Roda» ha llegado a esta doña María Terrés de Sintés. También han llegado en dicho buque el alférez de Intendencia don José Morezo Palomino y don Domingo Enrich, de Alayor.

Agradeciendo

Del Presidente de la Sociedad Recreativa «Iberia» don Francisco Buenaventura hemos recibido atento B. L. M. invitándonos al baile de máscaras que dicha Sociedad celebrará mañana sábado, día 7 de los corrientes y a las nueve y me-

dia de la noche en el salón Trianon de esta ciudad, baile que ha sido organizado en obsequio de los socios y en vista del éxito obtenido por la primera velada celebrada.

Agradecemos la atención y al corresponder atentos a la salutación que nos dirige el señor Buenaventura como Presidente de la «Iberia», reiterámosle el testimonio de nuestra consideración.

De foot-ball

Para arbitrar el encuentro de Campeonato que ha de celebrarse el domingo en Alayor entre los equipos «C. D. Alayorenses» y «Mahón F. C.», ha llegado esta mañana a bordo del vapor correo el Arbitro Colegiado don Enrique Peris.

Noticias militares

Los soldados Marcelino Costa Durán, Juan Mañé Cadutch, Julio Caballero Garrés y José Durán Battler, aspirantes para destino al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta 3.

El cabo de tambores José Llopis Barreiro, del Regimiento Mallorca número 13, al de Mahón 63.

El teniente de Intendencia don José Vila Victori, de la sección mixta de tropas de Menorca y en comisión administrador del Hospital Militar, Artillería e Ingenieros de Mahón, a continuar en su destino de plantilla, cesando en la comisión.

El alférez de Intendencia don Baltasar Valdés Guzmán, del Parque Artillería y otros servicios de Mahón y en comisión en el cuadro eventual de Ceuta, a continuar en su destino de plantilla, cesando en la comisión.

Ateneo

Audición radio telefónica para hoy viernes.

A las 19'30, concierto de Roma. Orquesta, tenor, baritono, soprano y violinista.

«Escenas alscianas» (Massenet), «Serenata» (Beloch), «Scherzo» (De «Lucía»), «Ballo in Maschera», Selección de «Fausto», «Danza de las horas» («Gioconda»), «Aida», «Norma», «Marcha turca» de Beethoven, por el violinista, Selección de «Casta Susana», etc.

Quejas

Algunos vecinos de la calle de Santa Rosa y San Sebastián nos ruegan trasmitamos a quien corresponda sus quejas acerca del abuso que viene cometiendo la chiquillería que ha tomado dichas calles por campo de sport entreteniéndose en plena vía pública jugando al foot-ball, llegando en sus travesuras a tiznar con carbones las puertas y paredes amén de otras molestias para los vecinos, llegando hasta a la pedrea de puertas y ventanas si algún vecino los ha reprendido.

Imposición de multas

Por el señor Delegado del Gobierno y por promover escándalo en la plaza de la Arravalta, fueron multados en 20 y 10 pesetas dos mozos de cuerda de los que tienen su parada en la citada plaza.

El hecho ocurrió el martes último.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con 32 pasajeros, correspondencia y 141 toneladas de carga varia, esta mañana a las siete y cuarto ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Vicente La Roda», al mando del capitán don Joaquín Seoane.

Información general

Desde el próximo día 14 del mes actual hasta el día 21 permanecerá en aguas de la bahía de Alendia la escuadra inglesa del Atlántico, formada de poderosos buques de la Armada británica.

Comunican de Londres que el vapor inglés «Cardiff Hull» corrió en las costas de Irlanda durísimos temporales, hasta el extremo de verse arrastrado hacia la costa, yendo a parar a las rocas de la parte Sur de Old Head of Kinsale, en donde se hundió, causando la pérdida total del buque, cargamento y dotación.

Dicen de Londres que en ruta de Filadelfia a Nápoles el vapor inglés «Golden Sea» ha experimentado duros temporales, y por radio

SOCIEDAD IBERIA Teniendo en cuenta el éxito del baile celebrado en el Salón TRIANON el 24 del próximo pasado por esta Sociedad, a pesar de la premura con que se organizó, esta Comisión ha acordado celebrar un segundo baile para el sábado 7 del actual en el mismo Salón TRIANON y como quiera que ahora ha estado con tiempo suficiente para organizarlo, indiscutiblemente el éxito será rotundo, lo que pone en conocimiento de los señores socios, por si desean tomar parte en el sorteo de localidades que se celebrará el día antes a las 19 horas, para lo cual pueden inscribirse en la lista que se tiene en Conserjería, como asimismo los que deseen invitación pueden pedirselas al Conserje. Tengan presente los señores socios que no se pasarán avisos individuales. El baile empezará a las 9 y media en punto, amenizado por selectísima banda, que tocará escogidos bailables. — Habrá sorpresas. LA COMISION.

458 LA ESPOSA ABANDONADA tura y el risueño azul del cielo, distraerían a su hija del amor que alimentaba, haciéndole más soportable la existencia. Desgraciadamente, nada de esto acontecía. La pobre Aurora, vigilada de cerca por su padre y el lacayo de Peñalta, que obediendo las órdenes de su amo, hasta allí les había seguido y de espía y de sirviente ejercía las funciones, sentíase desfallecer, lejos del hombre a quien amaba, bajo el insupportable peso de una mortal melancolía. ¡Si al menos hubiera tenido a su lado a Matilde, la señorita de compañía, su buena amiga y confidente! Pero ésta, por disposición de Barandal, había permanecido en Madrid, y sólo una doncella del país, una campesina de Sorrento, que, expresándose en su nativo dialecto, apenas entendía el español y con dificultad el italiano, podía oír y consolarla. Para colmo de infortunios, Peñalta, escapado por prudencia de Madrid tras su entrevista con el juez, y su hijo el joven duque de Torres Arabes, residentes ambos en la vecina ciudad de Nápoles y visitando frecuentemente a nuestros enjagados, eran la única sociedad de quien pudiese, si así nos es lícito llamarla, esperar alguna distracción. Una melancólica tarde de diciembre, pocos días antes de la presentación de Emilio a Pinovérde en la tertulia íntima de la baronesa, en una linda habitación con vistas al golf se hallaban solos padre e hija.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 459 El primero, disgustado y nervioso, media la estancia a grandes pasos. En un sillón recostada la segunda, pálida y ojerosa de semblante, dejaba ver la profunda pena que sin cesar la consumía. — ¡Alégrate, hija de mi alma, — decía Barandal; — no te entregues a esa tristeza que te mata. ¡Si vieras cuánto me aflige verte así! — Papá, no puedo, ya lo sabes. — ¡Yo, que pensando distraerte, compré a peso de oro esta casita! — Perdóname si, por una fuerza superior a mi voluntad, echo de menos nuestro palacio de Madrid. — Lo que tú echas de menos... — Pues bien, sí, ¿a que negáritelo? Esta casita, que a ti tanto te agrada, me parece un sepulcro sin Emilio. — ¿Todavía te acuerdas?... — Y me acordaré mientras exista. — ¡Cuidado si eres tan tercal! — Te equivocas, soy constante. — Ya se ve, te empeñas en ello... — No podría olvidarle aunque quisiera. Cosas hay contra las cuales la voluntad no puede nada. ¡Malditas joveruelas que sólo pajaritos abrigan en la cabeza! En cuanto viene un hombre, sea quien fuere, y os hace cuatro carantoñas... ¿No te convenció, di, aquella indigna casita? — El conde de Peñalta, ya te lo avisé, había mandado contrahacer la letra de don Julián.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 5 a las 18.

El problema de las subsistencias. Nota de la Presidencia

«Algunos periódicos copian de una revista datos estadísticos referentes al coste de la vida en distintas capitales europeas y americanas, e interpretándolos erróneamente deducen de ellos, y tratan de demostrar, que Madrid es una de las poblaciones más caras del mundo.

La simple lectura de las informaciones y telegramas de otros países, que con frecuencia publica nuestra Prensa, dan a conocer la falta de fundamento de dichas interpretaciones y deducciones, pues precisamente en estos días han publicado y comentado diversos periódicos la grave elevación que, por segunda vez en este invierno, ha experimentado el pan en Inglaterra, Francia e Italia, como asimismo lo habrá experimentado seguramente en países tan eminentemente productores como la Argentina y los Estados Unidos.

Es indudable que el grado de depreciación de la divisa monetaria en cada país influye notablemente en el coste de la vida, pero es evidente que esta influencia no guarda siempre una relación matemática con las oscilaciones del cambio, especialmente cuando éste se eleva en demasía y deja de ser tan nulo, que puede llegar el caso de que naciones con moneda saneada, como Inglaterra, y que, además, gozan de un régimen arancelario favorable a sus productos, puedan tener la vida más cara que otros, como Italia, Francia, Alemania, Austria, Portugal, etcétera, según parece deducirse de la ya mencionada interpretación periodística.

Esto sólo bastaría para formar juicio de las deducciones que pretenden hacerse a merced de un cubileteo de cifras sobre estadísticas, interesantes sí, para determinados fines, pero no para los a que se pretende aplicar.

Desde Septiembre último, la elevación del coste de la vida ha sido enorme en todos los países, fenómeno éste previsto desde que se tuvo conocimiento de la escasez de la cosecha mundial de cereales y otros artículos. España, afortunadamente, hasta ahora, no ha acompañado en ese camino a la mayor parte de los países europeos y americanos, como lo demuestra el hecho de que, aún suponiendo desgravados los derechos arancelarios, son muchos los artículos, especialmente cereales y carnes, que importados del extranjero, resultarían en la Península a precios más elevados de los que aquí rigen en la actualidad.

Claro está que esto se debe no sólo a las medidas adoptadas por los organismos de Abastos, sino también a las condiciones especiales y régimen arancelario de nuestro país, que si en otro momento ha protegido a la producción

nacional, en éstos favorece al consumidor.

No es difícil de comprender y calcular el precio que para el consumidor de otros países alcanza esos artículos que la necesidad les obliga a importar, a pesar de su excesivo coste, y más teniendo en cuenta que la mayor parte de las naciones importadoras realizan estas operaciones con moneda de menor valor adquisitivo que la nuestra.»

Los artículos alimenticios de España, sobre todo aquellos considerados de necesidad indispensable, han tenido hasta ahora los precios que les correspondían en armonía con las condiciones del país, su producción y su consumo.

El cumplimiento o variación del equilibrio económico nacional y mundial.

Después de esto, forzosamente tenemos que ser solidarios en gran parte. No es posible que podamos tener como aspiración el ideal de que los precios volverán a retornar a los años 1914, ni siquiera esto sería conveniente.

A lo que sí podemos aspirar, y hasta ahora se ha logrado en general, es a que los precios de los artículos sean en justicia lo que deben ser en relación con lo ya expresado, y además de los intereses nacionales, los de los productores y los de los consumidores, y evitar que éstos sean víctimas del agio, acaparamiento o maniobras comerciales de carácter punible.

Actualmente, y dado el estado mundial de este problema, puede afirmarse que afortunadamente, y claro está que dentro del desequilibrio general, es España uno de los países que en cuanto a alimentos se refiere, se vive mejor y más barato.

La vida en Melilla

El presidente de la Cámara de Comercio de Melilla, señor Queipo, que se encuentra en Madrid, con la Junta de Arbitrios de aquella localidad hablando de la vida de Melilla, dijo:

—Es limitadísima. Apenas se hacen transacciones con el campo, y las que se hacen son por los elementos hebreos e indígenas, especialmente por los hebreos.

Antes, Uxda y Tazza eran tributarios nuestros. Actualmente, todo este sector se surte por la zona francesa.

La actividad que hoy tiene el comercio de Melilla es la que le da el ejército; pero eso no puede ser el fundamento de la vida de un pueblo. La guerra no debe ser un medio de vida para los pueblos.

Para poder aprovechar nuestra situación geográfica, necesitamos carreteras y ferrocarriles que pasen el Muluya, y necesitamos también que el puente internacional, acordado hace tantos años, en el vado de Saf-Saf, sea un hecho.

Todas las comisiones que han venido a Madrid en varias ocasiones, han solicitado esto mismo con urgencia grande, porque hay necesidad de bus-

car un sustituto de carácter permanente al tráfico comercial que hoy tenemos con las fuerzas de ocupación.

Necesitamos un buen puerto y la desviación del Río de Oro para restablecer la salubridad en la población.

Se intenta la sustracción de Títulos de la Deuda. La Policía coje infraganti a los estafadores

Los funcionarios de la Dirección de la Deuda Luis Arzana y Luis Barrenechea en unión de otros dos, cuyos nombres aún no se han hecho públicos, propusieron al ordenanza de la Dirección Marcelino Vergara un negocio a base de que el mencionado ordenanza se apoderara de Títulos de la Deuda por valor de 200.000 pesetas, cuyos Títulos serían negociados por los proponentes y de cuyo negocio debía percibir el Vergara la cantidad de 30.000 pesetas.

El ordenanza, persona honrada, dió cuenta de la proposición que se le había hecho a sus superiores, quienes avisaron a la Policía de lo que se perpetraba.

La Policía, con habilidad, preparó una celada que dió por resultado la detención de los estafadores que fueron cogidos infraganti.

Despachando con el Rey

El Presidente del Directorio marqués de Estella ha estado esta mañana en Palacio despachando extensamente con Su Majestad el Rey.

El general Primo de Rivera no hizo ni a su entrada ni a su salida del regio alcázar manifestaciones interesantes a los periodistas.

Audiencia en Palacio

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al Presidente de la Diputación de Canarias, al Alcalde de Tenerife y al Alcalde de La Laguna.

También recibió el Monarca al Cabildo y Secretario del Ayuntamiento de Tenerife.

Sin noticias

Este mediodía al acudir como de costumbre los periodistas al Palacio del Paseo de la Castellana en busca de información, nos manifestaron que no había noticias de interés que comunicar.

Bombardeo de trincheras

Noticias de Melilla dicen que la aviación bombardeó con eficacia las trincheras enemigas de Yebel Udía, Dar Mizán y Halaut, causando bajas a las partidas rebeldes que marchaban hacia dichos lugares.

Agradecimiento del Ayuntamiento madrileño

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento madrileño se acordó una moción acordando comunicar el agradecimiento de la Corporación Municipal de Madrid a todos los Ayuntamientos de las capitales de provincia y de partido por su participación en el homenaje de adhesión y respeto a Su Majestad el Rey, rogándoles también que lo comuniquen a las Corporaciones de las mismas.

Madrid 6 a las 4.

Reunión del Gobierno

El Gobierno Militar ha celebrado su acostumbrada reunión presidida por el marqués de Estella.

No se nos facilitó nota oficial de los acuerdos del Consejo celebrado por el Directorio.

Hablando con Primo de Rivera

Después del Consejo, el Presidente general Primo de Rivera habló con los periodistas manifestándoles que en Africa no ocurría novedad.

¿El Raisuni asesinado?

Díjonos también el marqués de Estella que circulaba el rumor que no ha sido confirmado, de que el Raisuni había sido asesinado en el camino de Xauen.

Línea aérea Sevilla-Tenerife

En la firma de Gobernación figura un Decreto estableciendo la línea aérea Sevilla-Tenerife para el transporte de correspondencia con escala en Las Palmas.

El harca Varela. Grandes bajas al enemigo

Telegramas que llegan de Melilla dicen que el harca que manda el comandante Varela sorprendió ayer noche a guardias enemigas en las inmediaciones de Midar, cau-

sándoles gran número de bajas.

Con bombas de mano se bombardearon las trincheras enemigas de Yebel Udía, Dar Mizán y Halaut, causando bajas a los rebeldes.

El Patriarca de Jerusalén

Ha llegado a Barcelona siendo recibidísimo, el Patriarca de Jerusalén.

El crucero «Reina Victoria»

Telegraffian de El Ferrol que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a de Algeciras, el crucero acorazado «Reina Victoria Eugenia».

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 6 a la 1.

El parte de la guerra de hoy no acusa novedad alguna en ninguna de las zonas de nuestro territorio de protectorado.

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 22 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sea veinte pesetas por acción, por los beneficios correspondientes al ejercicio de 1924, se avisa a los señores accionistas que el pago se efectúa en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 13.

Mahón 23 de Enero de 1925. — El Vocal de Turno, Juan Humbert.

expedidos participa que se ha abierto una fuerte vía de agua por lo que se dirige a Gibraltar para reparar las averías. Según comunica en sus radiogramas, el capitán sufrió serias heridas causadas por el duro oleaje que le rompió parte del puente de mando. El cargamento también ha sufrido averías gruesas.

GABINETE Y LABORATORIO DENTAL

DE ANTONIO E. CODINA MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS, HABIENDO HECHO VENIR UN PROFESOR EXPRESO DE ALEMANIA DENTADURAS SIN PALADAR Los trabajos se entregan a las veinticuatro horas PI y MARGALL, 4. — MAHON

COTIZACIONES BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 5 Febrero de 1925

Franco	37 95
Libras	33 50
Dollars	6 99
Liras	29 25
Interior serie A	70 35
Id. id. B	70 25
Id. id. C	00 00
Oblig. Tesoro 4 años ven-	000 00
cimiento Ene. 1929.	
Amortizable 5 p. % A. 1920.	95 60
Id. B. »	95 65
Exterior Serie A	85 60
Obligaciones Barcelonesa de	
Electr. 6 por 100 1920	000 00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	101 85
Id. C. Gral. Tran. 5%	00 00
Id. C. Tratat. 6%, 1922	104 25
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	68 50
Id. Sdad. Gral. Aguas de	
Barcelona 6%	98 75
Id. Cáceres Variable	32 85
Amortizable 5 p. % A. 1917.	95 70
Id. B. »	95 70

Descontamos los cupones vencimiento Febrero próximo, de títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 y Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento siempre que su líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 5 Febrero de 1925

Amort. 5 por 100 A. 1920	95 70
Id. 5 id. B. id.	95 70
Id. 4 id. A.	70 40
Id. 4 id. B.	70 25
Amort. 5 id. A. 1917	95 70
Id. 5 id. B. id.	95 70
Exter. 4 id. A.	85 60
Id. 4 id. B.	85 40
Obligaciones Norte Priori-	
dad Barcelona	68 50
Alicantas 3 % 1.ª hipoteca	61 00
Trasatlántica 4 por 100	86 25
Id. 6 % 1920	000 00
Id. 6 % 1922	104 75
Andaluces 2.ª serie fijo	53 25
Franco cheque París.	37 95
Liras id. Roma	29 25
Dollars id. New York	6 99
Libras cheque Londres	33 50

Bolsa de Madrid del día 5 Febrero de 1925

Obligaciones Tesoro A.	101 90
Id. id. B.	101 70
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	09 00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101 75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108 10

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las deudas Amortizable 5 por 100 y Obligaciones del Tesoro.

Pegamos el dividendo corriente de las acciones del Banco de España.

Admitimos las Obligaciones del Tesoro vencidas en 1.º Enero actual para encargarnos del canje por las de la nueva emisión.

ESTADISTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia. Los días que a continuación se expresan:

Día 24 de Enero

1 vaca 188 kilos, Bernardo Pons.
1 ídem, 206, Biniperrach.
1 ternero, 240, Binixemó.
1 ídem, 193, señor Goñalons.
1 ídem, 367, Binifeell vey.
1 ídem, 105, Vergé den Serra.
2 cabras, 21, G. Mercadal.
2 ídem, 20, Son Perrol.
1 cordero, 23, Trebeluje.
1 cabra y 1 cordero 24, Espeumé.
15 corderos, 680.

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY

Domingo 8 Febrero. — A las 5 1/3 y 9 1/4. — Terceto Mahón
Programa «Fox-Film», las películas de moda en el mundo entero
ESTRENO de la delicada, sentimental y emocionante historia de la vida real
CARTAS DE AMOR

Interpretada magistralmente por la muy bella actriz SHIRLEY MASSON, la cual es nos muestra en esta gran producción toda ternura e ingenuidad, apareciendo constantemente ricamente vestida, como si fuera una zarzuela de seda
Comp. está el programa la interesante cinta natural instructiva EL ALCANFOR y la estupenda comedia de la nueva marca Fox Imperial BOMBERO DE CUATRO PATAS.
Muy pronto: El partido Español-Barcelona, jugado a puerta cerrada. — Gran interés.
Muy pronto: Ensayo de Zola, El honor ante todo, Respetad a la mujer, etcétera, etc.

SALÓN DEMODA CINE ESPAÑA ROIG, 11

GRANDES EXCLUSIVAS CIEC Y PATHÉ
Sábado día 7 de Febrero de 1924. — A las nueve de la noche

EL TRIUNFO DEL HOGAR

Gran éxito de la interesantísima y bella película de gran emotividad
bella por su argumento altamente moral y educador y por la presentación, en la que la casa editora ha derrochado lujo y esplendor
Triunfo, estupendo triunfo del gran Harold Lloyd, el verdadero EL... que se presentará con su moderna creación titulada AMOR Y POESÍA, verdadera invitación a la hilaridad.
Completará el programa la amena REVISTA PATHÉ.
NOTA — Después de la última sesión del domingo GRAN BAILE DE MASCARAS, gratis para los concurrentes al cine y con sorteo de magníficos regalos.
Semana próxima: Estreno de la preciosa película FATAL DILEMA por Lya Mara.

EL SALÓN DE LOS ÉXITOS SALON VICTORIA ORQUESTINA VICTORIA

Sábado 7 y Domingo 8 Febrero 1925
A las 5 y media y a las 9
Segunda y última jornada de la famosa película a
LAS DOS HUÉRFANAS
Sublime interpretación de las hermanas LILLIAN y DOROTHY GIS, admirablemente secundadas por el novel actor JOSEPH SCHILDKRAUT
Emocionantes episodios de la revolución francesa
12 000 figurantes y comparsas
PRONTO Sorprendentes Novedades Grandiosas exclusivas

COSMOPOLITAN CINE SANTA ANA, 21

Domingo 8 de Febrero. — A las 5 y media y 9 y cuarto
GRANDIOSO ÉXITO

MILAGROS DE LA FE

por la incomparable estrella cinematográfica CLARA WINDSOR (protagonista de NE-LIE), la mujer que mejor y más lujosamente viste ante la pantalla
AMOR EMOCIÓN BELLEZA ENTUSIASMO
Escogido programa musical por el ORQUESTAL HELIOS.
DOMINGO, de 10 y media a 12 menos cuarto, CONCIERTO MATINÉ. — Música seleccionada.
Próximamente, LA DIOSA VERDE, gran acontecimiento cinematográfico.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

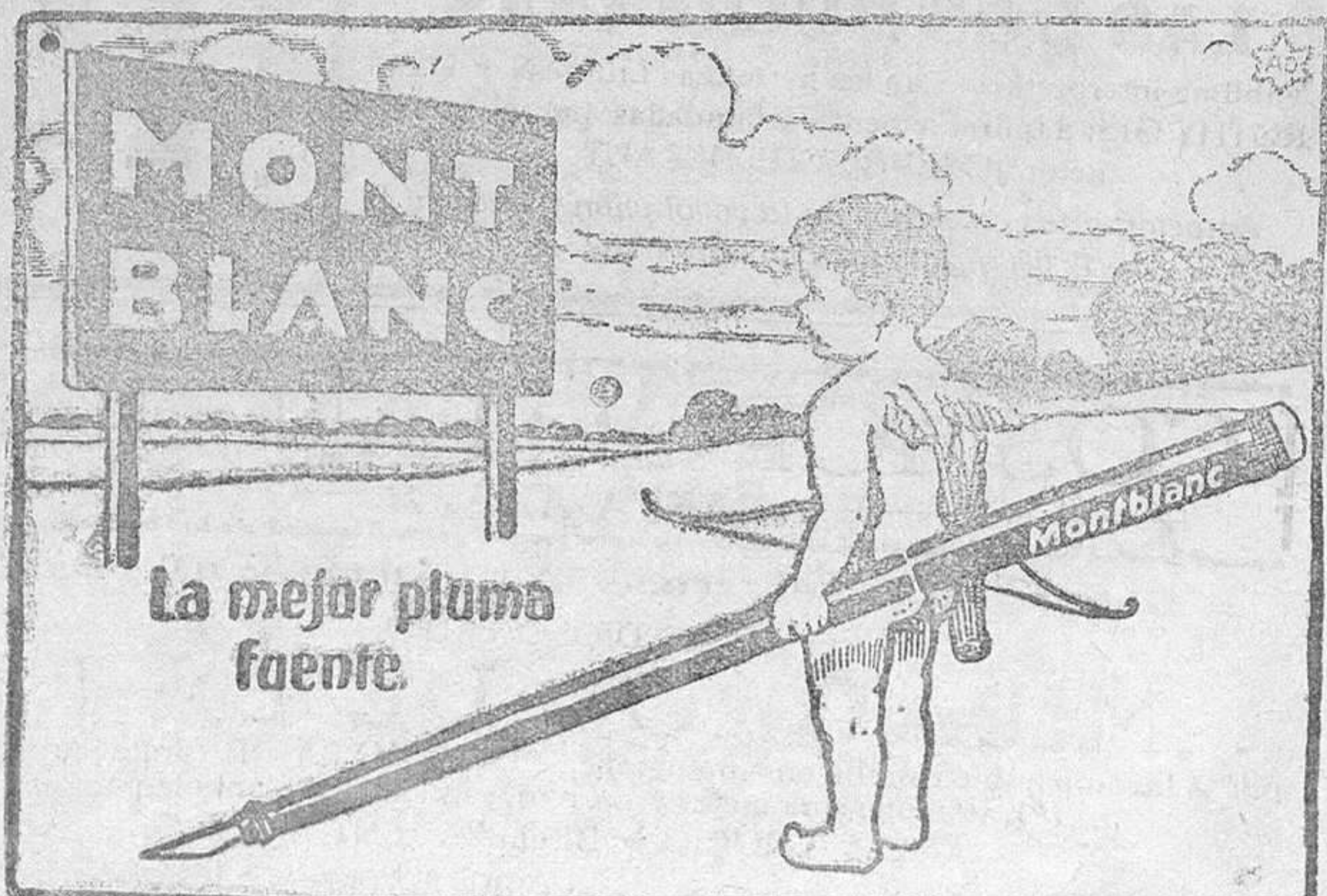
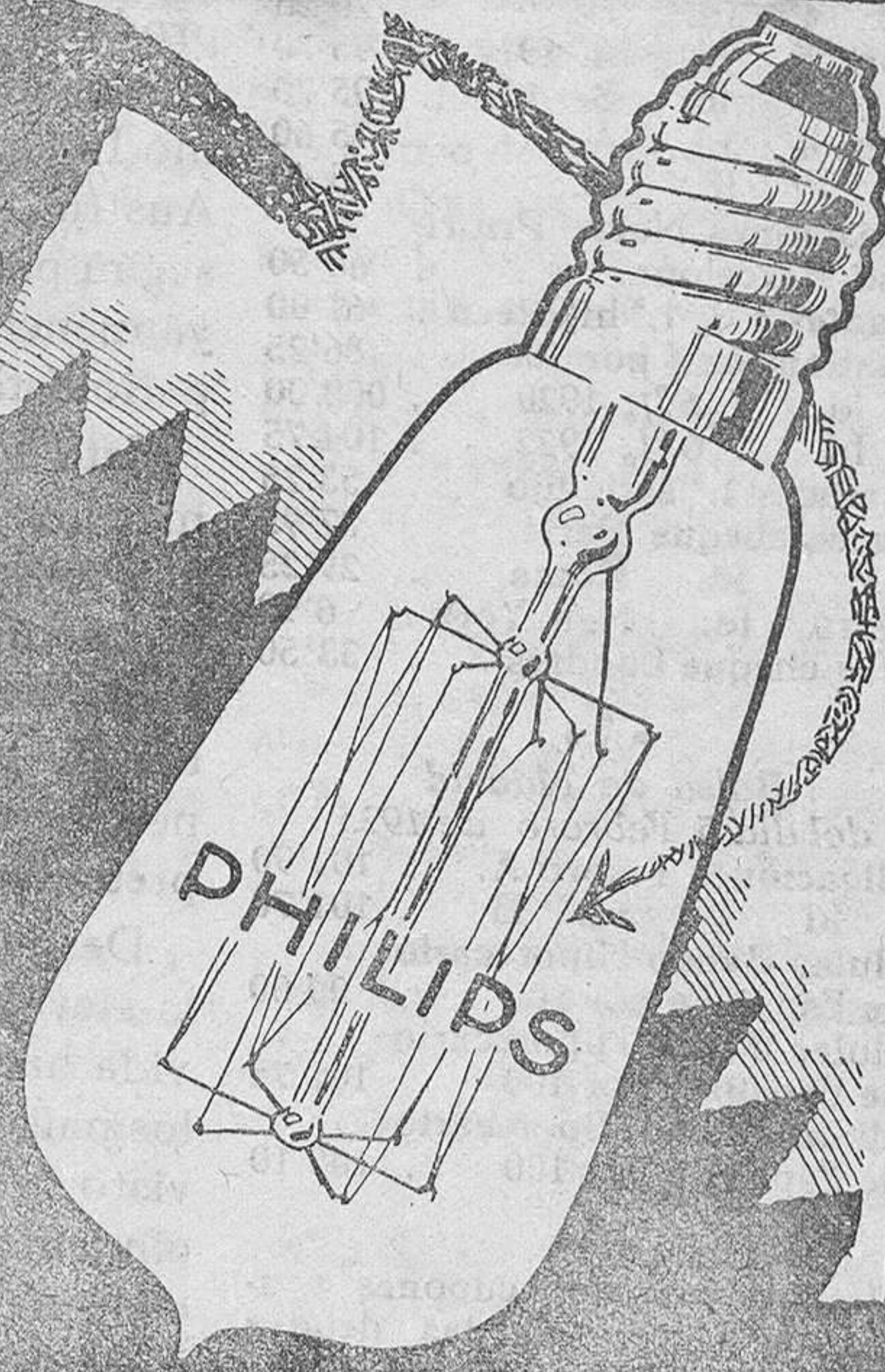
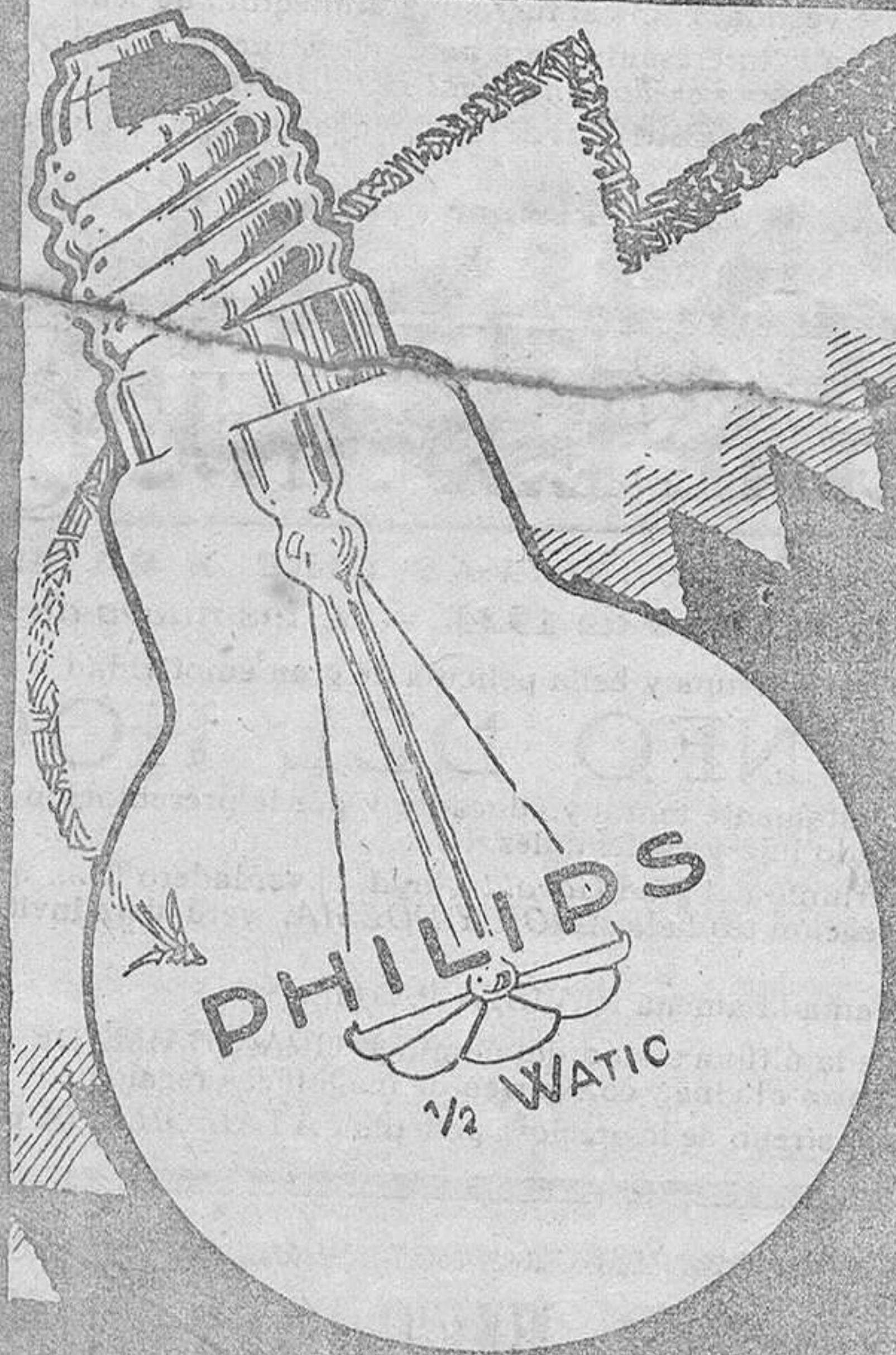
Secciones especiales de librería y papelería

ENCUADERNACIONES

EL NOMBRE PHILIPS

ESTAMPADO EN SU LAMPARA ES LA MAYOR GARANTIA DE

MUCHA LUZ
LARGA DURACION
POCO GASTO DE FLUIDO



La mejor pluma fuente

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.
La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.
La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.
Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevo producto altamente práctico.
Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

VERDADERA REVOLUCION

PLUMA ESTILOGRAFICA CHANCELLOR CON PLUMILLA DE ORO LEGITIMO Y GARANTIZADA SU DURACION

— PRECIOS —
Sistema Safety Ptas. 7'50
Id. Hone automático » 10'00

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. — MAHÓN

Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

Tinta Security Revil Ford

Escritura imborrable, insustituible para cheques y documentos de crédito
Véndese en la Plaza del Príncipe, 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

Puntos de venta en Mahón: JOYERÍA SINTES. — CALLE NUEVA, 20.
LIBRERÍA SINTES. — PLAZA PRÍNCIPE, 11.